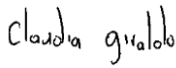


		ACTA DE INICIO		Código: F - 096	
				Versión: 002	
				Fecha: Agosto de 2020	
CONTRATO DE:		PRESTACION DE SERVICIOS		103.13.10.214-2025	
VALOR DEL CONTRATO:		\$ 5.800.000,00			
OBJETO:		ELABORAR EL AVALÚO COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON CÓDIGO CATASTRAL NO. 50573030000050012000 Y MATRICULA INMOBILIARIA NO. 234-2238 UBICADO EN EL CENTRO POBLADO DE PACHAQUIARO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ			
CONTRATISTA:		CLAUDIA MILENA GIRALDO OSORIO			
NIT Ó CÉDULA:		20.740.156		No. CELULAR:	3137044086
E-MAIL:		mlenagiraldoavaluadora@gmail.com			
REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA		N/A			
CÉDULA:				No. CELULAR:	
NOMBRE INTERVENTOR		N/A			
CARGO		N/A			
CÉDULA		N/A		E-MAIL:	N/A
NOMBRE SUPERVISOR:		EDGAR FERNANDO CARRILLO RIOS			
CARGO		SECRETARIO GENERAL		No. CELULAR:	3134775050
CÉDULA:		1.121.907.962			
E-MAIL:		Secgeneral@puertolopez-meta.gov.co			
FORMA DE PAGO					
El municipio de Puerto López, pagará el valor del contrato así: El MUNICIPIO cancelará al contratista el valor del contrato en un único pago posterior a la entrega del servicio contratado, previos los trámites administrativos reglamentarios, los cuales corresponden a suscripción de Acta de Pago e informe de Supervisión, y Certificación del cumplimiento a entera satisfacción expedida por quien ejerza la supervisión del Contrato, documentos que serán entregados para el trámite de la respectiva cuenta. Para el trámite del pago el contratista deberá presentar ante el SUPERVISOR: 1. El Informe de Avalúo Comercial del Predio. 2. La CERTIFICACIÓN de cumplimiento por parte de la supervisión, como funcionario competente para ejercer las tareas de vigilancia de la correcta ejecución contractual. 3. La factura, la cual debe cumplir, como mínimo, los requisitos de las normas fiscales establecidas en el artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. En caso de no estar obligado a facturar, deberá presentar el documento que se asemeje a la factura. 4. La acreditación del pago de seguridad social integral y parafiscal si a ello hubiere lugar. 5. Para el pago final se debe presentar la respectiva acta de terminación y de liquidación. 6. Y los demás que legalmente sean aplicables.					
FECHA DEL CONTRATO		28/04/2025		FECHA INICIO:	
				28/04/2025	
CDP	No. 00651	FECHA: 11/04/2025		REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 00815
	VALOR:	\$ 5.800.000,00			FECHA: 28/04/2025
FUENTES DE FINANCIACION	CONCEPTO:		VALOR:	\$ 5.800.000,00	
	SGP				
	DPTO			\$ 0,00	
	propios			\$ 5.800.000,00	
	SGR			\$ 0,00	
	COFINANCIACION			\$ 0,00	
CODIGO PRESUPUESTAL		03.2.1.2.02.01.009.01		DENOMINACIÓN	
				Honorarios	
PLAZO DE EJECUCIÓN		Meses	N/A	Días	15
FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO		12/05/2025			
GARANTIAS		N/A		FECHA DE EXPEDICION: N/A	
				N/A	
RESOLUCION DE APROBACION DE LAS GARANTIAS		N/A		RESOLUCION DESIGNACION SUPERVISIÓN	
				N/A	
En el Municipio de Puerto López, Departamento del Meta, a los Veintiocho (28) días del mes de Abril del (2025), se reunieron Contratista, Interventor y/o Supervisor, para dejar constancia que por medio de la presente acta, se da inicio a las actividades contempladas en el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS NÚMERO 103.13.10.214-2025, de acuerdo al objeto, y habiéndose cumplido los requisitos exigidos para su perfeccionamiento. Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el 28/04/2025					
 Contratista		 EDGAR FERNANDO CARRILLO RIOS Supervisor			